

# El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Sábado 12 de Julio de 1930

Número 12.734

## Información del Ayuntamiento

### Ayer celebró el Pleno sesión extraordinaria

#### Se aprueba una interesante proposición del alcalde sobre la filtración y depuración de las aguas del río

Ayer, a las siete y media de la tarde, dió principio la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia:

Ocupan los escaños los ediles siguientes:

Señores Calderón (don Santiago), Valcárcel, Fernández, González Rubio, Calderón (don Abilio), Polo, Martínez de Azcoitia (don Manuel), Gusano, González Revilla, Calderón (don Eduardo), Sánchez (don Florentino), Martínez Mérida, Alvarez (don Ramiro), del Olmo y Riquelme.

#### ACTA DE LA ANTERIOR

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### LA FILTRACION Y DEPURACION DE LAS AGUAS

El señor alcalde manifiesta que esta sesión es muy interesante por tratarse en ella del problema de las aguas.

Desde que ocupó este puesto—dice—me he preocupado constantemente de tal asunto, por entender que aquellos problemas que de un modo directo afectan a la salud pública son los que hay que solucionar cuanto antes.

He visitado varias poblaciones castellanas con el único propósito de estudiar sobre el terreno los procedimientos de filtración y depuración de las aguas destinadas al consumo público. Celebré conferencias y entrevistas con alcaldes y técnicos y me convencí de la eficacia de esos servicios de higiene, que son los que más preocupan a las poblaciones modernas.

Recuerda el paso de gigante que dió Palencia en el camino de la higiene al realizarse el abastecimiento de aguas.

Yo no he de elogiar como se merece la gestión de aquel alcalde, al que me unen lazos de parentesco, pero sí debo decir que es preciso perfeccionar aquella feliz obra, adaptándola a las últimas exigencias sanitarias.

Procurar la salud del vecindario, hacer todo lo humanamente posible porque no se resienta, es una obligación que el Estatuto impone a los Ayuntamientos, pero también es un deber moral nuestro.

Se extiende en otras afinadas consideraciones en defensa de la moción que presenta y dice que entre los diversos sistemas que se emplean para filtrar y depurar las aguas, eligiéremos el más apropiado en relación al abastecimiento de aguas de la ciudad.

Alude a una carta que ha recibido del alcalde de Salamanca, en cuya capital tienen funcionando el servicio de depuración de aguas.

Desde que se implantó, disminuyeron considerablemente las fiebres infecciosas y otras dolencias que afectaban a los intestinos.

Esto demuestra la gran eficacia de dichos procedimientos, por lo cual creo sinceramente que los señores concejales han de opinar como yo, convencidos de la necesidad de acometer el problema, aportando inicia-

tivas que crean oportunas y observaciones que consideren convenientes.

Con la filtración de las aguas, se consigue que estas lleguen a las casas claras y transparentes. Lo ví en Zamora, donde las aguas del Duero estaban turbias y, sin embargo, llegaban a los domicilios completamente limpias.

La depuración evita que el líquido se consuma en malas condiciones de pureza, pues mata todos los microbios.

Es indudable — añade — que esta mejora sanitaria salvará la vida de muchos ciudadanos, completando la reforma con la prolongación del colector.

El razonado discurso del joven alcalde mereció unánimes muestras de aprobación.

El señor Gusano pregunta si existe pendiente algún concurso relacionado con obras de saneamiento, porque tiene entendido que desde hace años se desecharon unas iniciativas, se anunciaron otras y hasta se designó un jurado para intervenir en el asunto, produciéndose dilaciones y aplazamientos lamentables.

Le contesta la presidencia diciendo que lo actuado hasta ahora no afecta al problema de depuración de las aguas.

El señor González Revilla es partidario de mejoras sanitarias, pero estima que con las aguas de Ramírez está solucionada la cuestión, sin nuevos gastos.

Se lee y aprueba por unanimidad la moción del alcalde.

Dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Palencia.

El alcalde que suscribe, recogiendo un estado de opinión, rara vez reflejado con una mayor unanimidad, estima que aquél debe tomar estado y que este Ayuntamiento debe y puede recogerlo, llevarlo a la práctica y convertirlo en una realidad.

Los problemas de la salubridad pública, que tanto afectan al porvenir de los pueblos y que debe ser sin discusión alguna el principal objetivo de la actividad municipal, demandan medidas de urgencia y de inaplazable ejecución para irlos encauzando, con el fin de que la vida de la ciudad esté garantizada en aquellos puntos de vista de los cuales depende, a no dudarlo, la propia vida de sus ciudadanos.

En esta ciudad, se inició el año 1905 la resolución de un problema de capitalísima importancia, como es el del abastecimiento de aguas a los domicilios particulares. Con ello, se puso el primer jalón para el saneamiento de las viviendas, y es necesario que el camino allí iniciado se siga, dándole el fin que su complemento exige.

Nos referimos en cuanto queda dicho, a la necesidad de acometer el problema de la evacuación de las aguas residuales y el de la filtración y depuración de las que proceden de los depósitos del Cerro del Otero, para que puedan suministrarse a los

vecinos en condiciones de claridad y depuración indispensables para su uso.

Para ello, estima el alcalde que suscribe, que el Ayuntamiento debe ir a la convocatoria de un concurso y a este objeto se permite proponer la adopción del siguiente acuerdo:

«El excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Palencia, dispuesto a dar solución al problema que para la salubridad pública presenta el estado actual de las aguas de los depósitos del Cerro del Otero y la forma como se realiza la evacuación de las materias fecales procedentes del alcantarillado de referida ciudad, resuelve por medio de este acuerdo convocar un concurso entre las casas que se dedican a la solución de aquellos problemas, bajo las condiciones siguientes:

1.ª—Durante el plazo de un mes, a partir de la inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», se admiten proposiciones para el concurso referido. Estas proposiciones deberán ser dirigidas al señor alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, en sobre lacrado y precintado con las garantías que el concursante estime precisas para la seguridad de su propuesta.

2.ª—En esas proposiciones se podrán afrontar los tres problemas objeto de este concurso, o sea la filtración y depuración de las aguas y la depuración de las aguas residuales conjuntamente o uno de ellos solamente, si así lo desea la casa que concurre.

3.ª—La proposición especificará de la manera más clara posible el sistema que se ofrezca para la filtración y depuración de las aguas destinadas al abastecimiento público de la ciudad, y la que haya de hacerse con las residuales para que, con plena garantía de la salubridad puedan verterse en el río, desagüe actual del emisario.

4.ª—Se consignará en la citada proposición el cálculo que se establezca, para poder fijar el precio asignado al metro cúbico de agua a depurar, así como el que también se fije para la operación que haya de hacerse en las materias residuales.

5.ª—Llegado el día en que fine el plazo que se fija en la condición primera, la Comisión Municipal Permanente, en sesión extraordinaria convocada a este efecto, procederá a la apertura de pliegos, levantando acta de todos estos particulares.

6.ª—Seguidamente la misma Comisión designará una ponencia integrada por cinco técnicos y presidida por el señor alcalde, que estudiarán las proposiciones que hubiera para este concurso, y emitirá dictamen sobre la que estime que conviene más, tanto a los intereses de la municipalidad como a los más importantes de la salubridad pública.

7.ª—El Ayuntamiento tendrá presente para la resolución de este concurso cuanto se halla dispuesto y legislado sobre protección a la Industria nacional.

8.ª—Entre las proposiciones que sean admitidas por la Ponencia técnica a que se hace mención en el apar-

tado sexto de este pliego, se concederá por el excelentísimo Ayuntamiento preferencia a la Casa o Sociedad que más ventajosas condiciones económicas ofrezca.

9.ª—Emitido el dictamen por aquella ponencia técnica, pasará el mismo a conocimiento del Excmo. Ayuntamiento quien en sesión plenaria resolverá como estime oportuno, adjudicando el concurso a algunas de las casas propuestas o declarándole desierto si ninguna de las proposiciones las estima aceptables.

Casas Consistoriales de Palencia, a once de Julio del año de mil novecientos treinta.

Carlos MARTINEZ DE AZCOITIA

El señor Valcárcel propone, y así se acordó, un voto de gracias al alcalde por su importantísima moción.

#### TRANSFERENCIAS DE CREDITO

El Ayuntamiento presta su aprobación a un expediente de transferencias de crédito.

Se trata de dotar de consignación a varios capitulos del presupuesto ordinario que carecen de ella.

También se aprobó el presupuesto extraordinario para reforma del pavimento de los soportales de la calle Mayor.

#### DE PERSONAL

Se resolvió favorablemente, y con arreglo a determinadas condiciones, la instancia del señor arquitecto municipal, sobre que se le faculte para la firma de proyectos.

#### LOS TERRENOS DEL MERCADO

##### DE GANADOS

Acto seguido dióse lectura a una instancia de don Alfredo Lecroisey, interesando la resolución del concurso convocado en 8 de Enero del año en curso, para la adquisición de terrenos con destino a Mercado, o la devolución, en todo caso, de la fianza que como concursante constituyó a su debido tiempo.

A continuación se leyó el informe de la comisión de obras, proponiendo quede sin efecto el concurso, se devuelva la fianza a dicho propietario y se convoque, si es preciso, otro concurso.

El señor Polo considera muy urgente adquirir terrenos para el ferial y mercado de ganados, pues ya no se puede pensar en los del velódromo, que son insuficientes.

El Sr. Gusano propone se anuncie un concurso enseguida, abreviando todo lo posible los trámites.

Intervienen en el debate varios concejales, y por fin se acuerda aprobar el dictamen de la Comisión de Policía urbana con la adición del señor Gusano.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

# Nuestros mercados al día

## EN LA REGION

### VALLADOLID

Trigo.—En el mercado del detall las entradas fueron:

CANAL: 500 fanegas que se pagaron a 80 reales, o sea a 46'24 pesetas los cien kilos.

ARCO: 100 fanegas que se pagaron a 80 reales, o sea a 46'24 los 100 kilos.

Centeno.—No se efectúan operaciones en este grano, por falta de demanda, y la oferta en varias provincias de esta región cotiza de 30'50 a 31 pesetas.

Cebada.—Palencia, Avila y Segovia siguen ofreciendo de 28 a 29'50 pesetas y es poco lo que se hace en este grano.

Avena.—No varía el precio de la oferta que cotiza de 24 a 25 pesetas.

Algarrobas.—De estaciones inmediatas a Medina, ofrecen de 38'35 a 38'75 pesetas.

Habas.—De Andalucía y Extremadura ofrecen partidas de 42 a 44 pesetas.

### TUDELA DE DUERO

Precios que rigen en este mercado de los siguientes artículos:

Trigo a precio de tasa, siendo la oferta muy abundante; centeno a 30 pesetas los 100 kilos; cebada a 27; avena a 24'50.

Harina extra a 57 pesetas los 100 kilos; tercerilla a 38; cuarta a 28'50; comidilla a 23; salvadillo a 25.

Vino tinto a 5 pesetas el cántaro; clarete a 4 idem.

Hay en existencia 70.000 cántaros de 12 y 13 grados.

Facturaciones durante la semana, 10 vagones de harina, con destino a Andalucía.

### BURGOS

Tendencia del mercado sostenida.

Compras animadas.

Tiempo tormentoso.

Entrada de todo grano, 500 fanegas próximamente.

Precios:

Trigo blanco, a 75 reales la fanega.

Idem rojo, a 74.

Idem alága, a 76.

Centeno, a 52.

Cebada, a 36.

Avena, a 26.

Yeros, a 60.

### TORO

Precios:

Cereales.—Trigo, a 78 reales la fanega.

Cebada, a 36.

Algarrobas, a 59 las 94 libras.

Garbanzos finos, a 70 pesetas la fanega.

Idem duros, a 50.

Hortalizas.—Guisantes verdes, a 3 pesetas arroba.

Patatas nuevas, a 4 idem.

Frutas.—Cerezas, a 0'85 céntimos el kilo.

Garrafales, a 0'90 idem.

Guinda común, a 0'40.

Vinos.—Tinto, de primera, a 17 y 18 reales cántaro.

Idem de segunda, a 10 y 11.

### RIANO

Se cotiza al detall.

Trigo, a 78 reales la fanega.

Maíz, a 46 pesetas los 100 kilos.

Centeno, a 50 reales fanega.

Cebada, a 34.

Arvejos, a 96.

Lentejas, a 190.

Avena, a 33.

Garbanzos superiores, a 219.

Idem regulares, a 185.

Alubias, a 196.

Muelas, a 122.

Guisantes, a 95.

Harina de primera, a 28 reales arroba.

Idem de segunda, a 26.

Idem de tercera, a 20.

Habas, a 140.

Salvado, a 13.

Patatas, a 6 reales arroba.

Idem nuevas, a 12.

Vino blanco, a 40 reales el cántaro.

## Curación de las HERNIAS

### Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente, el miércoles, día 16 de julio, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

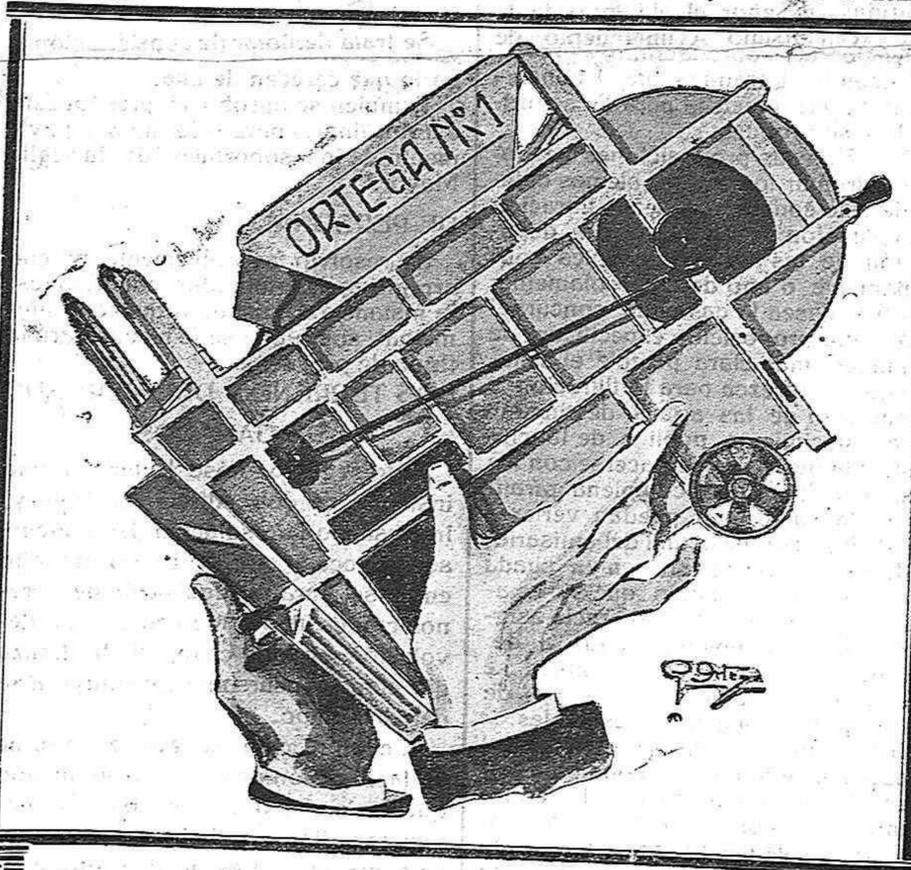
El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En PALENCIA, el miércoles, día 16 de julio, en el HOTEL SAMARIA.

En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

### Vuestra salud peligrá.—Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: FRANCISCO G. TORRENT.



## UNA JOYA para el agricultor

LIGEREZA

GRAN RENDIMIENTO

FORTALEZA

LABOR INSUPERABLE

### SECCION AVENTADORAS:

Disponemos de cuatro modelos de distintos tamaños. Visite estos almacenes y en muy poco tiempo podrá usted elegir el tipo que se adapte a sus necesidades.

## Motores para aventadoras

Consumo: 30 céntimos hora

Aventadoras - Elevadoras - ensacadoras OMEGA, a motor )-( Construcción de hierro y acero

# Feliciano Ortega Colombres

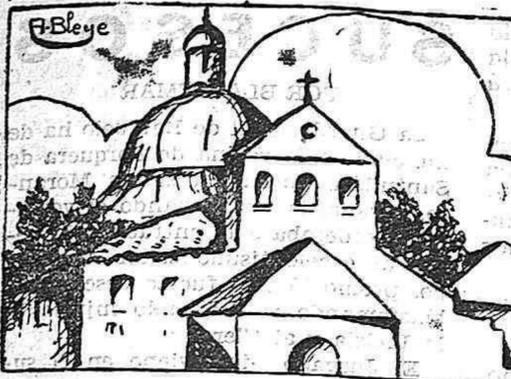
Antiguas Casas

AHLES Y SCHLAYER

VALLADOLID: Alfonso XIII, 19

PALENCIA: Plaza Abilio Calderón

BURGOS: Huerto Rey, 17



# De Pueblo en Pueblo

## BARRUELO

### VELADA LITERARIO-MUSICAL

Mañana, día 13 de los corrientes, se celebrará en esta villa una interesante velada literario-musical, con que las niñas de las Escuelas de las minas de Barruelo, dirigidas por las Hermanas de la Caridad, finalizarán el curso escolar de 1929-1930.

El acto tendrá lugar a las cinco de la tarde, en los locales de las Escuelas, y con arreglo al siguiente programa:

#### Primera parte

Primero. Discurso preliminar, por la alumna María L. Sanz.

Segundo. Martirio de Santa Inés, drama en cuatro actos, interpretado por las alumnas con arreglo al siguiente repartido:

"Santa Inés", Pura Angel; "Tecla", T. Rodríguez; "Lucina", C. Salvador; "Emenciana", María C.; "Aurora", J. Rodríguez; "Prefecto", P. Santos; "Oficial", L. Fernández; "Verdugo", A. Muñoz; "Afra", M. Val.

#### Segunda parte

Primero. Gimnasia de aros.

Segundo. "Castillo de naipes, zarzuela en un acto, interpretada por las alumnas con arreglo al repartido siguiente:

"Tía Gregoria", P. Bilbao; "Tía Nicasia", J. Villegas; "Maruja", F. Campesino; coro de aldeanas, varias niñas.

Tercero. "La tía Perica", sainete, por las niñas María L. López y María del Carmen Marcos.

Terminada esta interesante velada, se procederá a celebrar el acto de apertura de la Exposición de Labores, la cual podrá ser visitada desde el día 19 de julio hasta el día 28 de agosto, de nueve de la mañana a ocho de la tarde.

## Piña de Campos

### ENLACE MATRIMONIAL

Días pasados unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, de esta villa, la simpática y agraciada señorita Gregoria Sáez Suazo, hija de nuestro distinguido amigo don Manuel Sáez Simón, guardia civil retirado, y el simpático y activo labrador don Julián Ruiz, vecino de Amusco.

Apadrinaron a los nuevos esposos don Jesús Conceiro, hermano político del novio y la simpática señorita Paca Sáez Calleja, prima de la novia, residente en León.

Firmaron el acta don Calixto González y don Gil Sáez Simón, industrial de León.

Los recién desposados salieron en viaje de novios con objeto de recorrer varias capitales de España.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

## Villaprovedo

### PETICION DE MANO

Por don Dionisio Ortega, recaudador auxiliar de Contribuciones de la zona de Saldaña, y para su hijo don Alfredo Ortega Dehesa, inteligente secretario del

## Banco Hipotecario

Concede préstamos de 5 a 50 años, sobre Fincas Rústicas, Montes, y Urbanas en la capital; cancela las cargas hipotecarias al constituir la garantía. Dispone de Cédulas Hipotecarias del 5 y 6 por 100 de interés anual. Agente.—Teógenes Manuel, Mayor, 28, Palencia.

Ayuntamiento de Villaprovedo, ha sido pedida la mano de la muy bella y simpática señorita María Consuelo González Aranzana, hija de doña Beatriz Aranzana, viuda del que fué prestigioso labrador don Feliciano González de Hornaza, en la provincia de Burgos.

Con este motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en los últimos días de mes, en la capital burgalesa.

Reciban nuestra enhorabuena.

Vicente DE LA PARTE

\*\*\*

Acabamos de leer en el "Diario de Cádiz", llegado a esta Redacción, lo siguiente, que publicamos por referirse a

un culto maestro nacional, natural de Villaprovedo en esta provincia, y que ejerce en la Escuela número 1 de Algodonales, provincia de Cádiz.

"Algodonales.—Han regresado ya a esta población, desde Sevilla y Cádiz, a donde fueron a examinarse, los 15 estudiantes siguientes, excelentemente preparados, ya que todos obtuvieron notas brillantes:

#### Para el Bachillerato

Francisco Acuña, Eduardo Camacho, Eduardo Recio, Antonio Torres. J., José Torres D., Juan Rosado, Alfredo Carvajal, Juan Bautista Alvarez, Juan Camacho, Diego Román.

## Saldaña

# DESPUES DE UN HOMENAJE

Sexta y última lista de donativos en la suscripción abierta para el homenaje al benemérito maestro nacional don Marcelo Alcalde:

Don Fernando Laso, Barrios, 1 peseta; don Félix Menéndez, ídem, 2; don Gregorio Campo, ídem, párroco, 5; don Julio y Domitila Alcalde, Santibáñez de la Peña, 15; don Epigenio Berzosa, Valderas, profesor, 2; don Amalio Vega, Villaluenga, párroco, 2; don Emilio Valbuena, Poza, 2; don Eugenio Vega, Villapún, 2; don Auspicio Fernández, Bercianos del Páramo, 2; señorita Narcisca Alcalde, Barrios, 10; don Tomás Mediavilla, ídem, 2; don Pantaleón Laso, ídem, 2; don Ceferino Calvo, ídem, 1; don Braulio Monje, Villaluenga, 5; don Mariano Cuadrado, Villarejo, maestro nacional, 1; don Melchor Misas, Santander, 3; don Tomás Mediavilla, Barrios, 1; doña María Asunción Vallejo, Támara, maestra nacional, 1; don Eliseo Gallego López, ídem, ídem, 1; don León Fernández Hijosa, Osorno, maestro nacional, 5; doña Teresa Villastras, Sotobañado, maestra nacional, 1'25; doña Saturnina González, Villasirga, maestra nacional, 5; don Pedro Borge, Escobar, 2; don Ticiano N.,

ídem, fraile jesuita, 3; portero de la Colegiata, León, 1; doña Justina Rubio de Nozal, Saldaña, 4; don Alejandro González, Silla (Valencia), 5; don Jerónimo Tranada, Guardo, 2; don Vicente Iglesias, Villemar, 5; don Tomás Velasco, ídem, párroco, 5; don Teodoro Valero, Escobar, 1; don Mariano Antolínez, San Nicolás, 1; don Vicente Díez, San Martín de la Cueva, párroco, 1; don Luis Celada, Villemar, 2; doña Máxima Palenzuela, Ledigos, maestra nacional, 2; don Cayo Conde, Población de Arroyo, maestra nacional, 1; don Donato Herrero, Terradillos, cartero, 2; niños de la Escuela, Terradillos, 9'25; doña María Pilar Zamora, Cevico de la Torre, 1; don José E. Criado, Palencia, habilitado de los maestros, 10; Inspección Primera Enseñanza, Palencia, 10; don José Manso, Castrillo de Don Juan, 2; don Julián Aparicio, Bejo (Santander), párroco 5. Hubiera deseado haber puesto ya hoy la relación de los gastos, pero por faltar recoger algunos de los justificantes, lo suspendo para fecha más próxima.

El Tesorero

Augusto ABIA

#### Para el Magisterio

Marcelino Blanco, Francisco B. Jiménez, Eduardo Rodríguez, Juan Pérez, José L. Gómez.

Uno de los maestros nacionales de esta población, llamado don Victorino Franco Mañero, autorizado por el director general para dar clases particulares, ha trabajado con tan excelentes resultados como en años anteriores en favor de esos estudiantes, alumnos todos suyos de Segunda Enseñanza.

Enhorabuena a tan culto como trabajador maestro, y a estos aplicados estudiantes algodonales que han obtenido varios sobresalientes y ningún suspenso.

#### El Corresponsal de Algodonales

EL DINERO DEL CAMPO DEBE SER PARA DAR VIDA Y PROGRESO Y RE-DENCION ECONOMICA AL CAMPO

## CALZADA DE LOS MOLINOS

### NUEVO CEMENTERIO

En Calzada de los Molinos, el pasado día 6 de julio del año actual, el señor cura párroco, por delegación del Ilustrísimo señor Obispo de Palencia, procedió, conforme ordena el Ritual Romano, a la bendición del nuevo Cementerio.

Dicho párroco, don Vicente Arnillas, con la antelación debida, manifestó a sus muy queridos fieles la hora en que tendría lugar la bendición del nuevo Cementerio, quedando "ipso facto" clausurado el viejo.

Llegada la hora de la bendición, al oír el volteo de campanas, el pueblo en masa se apresuró a ver una bendición que la generación actual no ha conocido. En ordenada procesión se partió del templo al nuevo Cementerio, llevando el señor párroco a su derecha al muy digno señor alcalde don Juan Sastre, y muy digna Corporación municipal, precediendo el señor maestro don Argimiro Carrión con los niños, en dos filas, y uno a la cabeza portando la santa cruz.

Llegado que se hubo al nuevo Cementerio, el párroco le bendijo conforme ordena el Ritual Romano.

Terminada la bendición, se fué al viejo Cementerio, donde entonó el sacerdote sobre las tumbas de los seres queridos que les precedieron, el responso "Ne recorderis".

Para poner digon remate a acto tan altamente piadoso, el párroco, con su verbo cálido y la unción que le distingue en su oratoria, habló por breves momentos a sus fieles, quienes le escucharon con la religiosidad y respeto de siempre. A la par que en su oración pidió por los fieles difuntos, recordaba a su buena madre doña Leta Arnillas Plaza, cuyos restos yacen en el Cementerio viejo. La oración del señor Herrero resultó sumamente patética y conmovedora.

Para Calzada de los Molinos, la bendición del nuevo Cementerio será de imperecedero recuerdo, dando por ello mil gracias al Ilustrísimo señor Obispo y a nuestro párroco, a quienes este pueblo ama de todo corazón, y hacemos votos por que Dios conserve el don precioso de su vida.

EL CORRESPONSAL

CIEZA-OPTICO  
MAYOR, 108 - PALENCIA

## ¡ Llegó ...

### la Semana Sensacional de

# El Siglo XX

Quienes mejor propaganda harán de ella serán los que hayan adquirido artículos de Retales, vueles, sedas etc., etc.

## ENTÉRESE !! VISÍTELA

Pida muestras si vive V. fuera de Palencia

# El Siglo XX

Apartado 33 -- PALENCIA

# RELIGIOSAS

## EL NOVENARIO DEL CARMEN

Con gran entusiasmo se está celebrando en Nuestra Señora de la Calle el Novenario del Carmen.

El reverendo Padre fray Eugenio de S. José, ha ido exponiendo desde el día ocho hermosas doctrinas, que nos hacen meditar las grandezas de María y despiertan filiales y finos amores en los corazones de los fieles que asisten.

Hemos visto que María ha sido amante de España de una manera especial.

Que María es la primera de todas las puras criaturas, Hija del Padre, Madre del Verbo hecho carne, y esposa del Espíritu Santo.

Es ella la Imagen grandiosa del Eterno, para la cual ha formado el divino Artífice el sublime cuadro de la Creación, con un sol en el cielo, sus astros en el firmamento, su luna en la noche, sus mares inmensos, sus montañas empinadas, sus vegas amenas, sus flores encantadoras, sus fuentes cristalinas.

María, ante los ángeles, es Reina llena de gloria, y ante los hombres es Reina llena de poder y Madre llena de Amor.

Con el poder nos defiende de enemigos interiores y exteriores y nos socorre en las necesidades espirituales y temporales.

Con el amor nos quiere como a niños pequeños y nos atiende y lleva de la mano hacia nuestra grandeza y perfección.

María es la mayor y mejor protectora y defensora de la Iglesia.

Desde el principio alentó y enseñó a los apóstoles.

En las persecuciones de la primitiva Iglesia dió fuerzas a los mártires para triunfar de sus verdugos.

De las grandes herejías que a través del tiempo se han levantado, ella ha sido la principal debeladora y destructora.

En la última persecución de la Iglesia, cebada sobre el pueblo de Méjico María ha logrado derrocar el poder satánico de los francmasones energúmenos que allí actuaban y querían aniquilar a los católicos.

¡Oh cuanto debemos confiar en María los hijos de la otra Madre que tenemos en la Iglesia católica!

En Nuestra Señora de la Calle misas desde las seis y media.

A las ocho, misa de Comunión en honor de la Virgen del Carmen.

A las ocho y media misa de Comunión en honor de la Patrona de Palencia.

A las once y media misa rezada y Novena del Carmen y catequesis.

A las siete y media de la tarde la función del Novenario, como en los días anteriores.

Seamos diligentes en acudir a todo.

EN SAN MIGUEL  
Mañana celebrarán en San Miguel los cultos que la Asociación de la Santísima Trinidad viene celebrando los segundos domingos de mes, con misa de Comunión a las siete y media; por la tarde los cultos de costumbre, a seis.

La Sacramental celebrará mañana la fiesta anual de Minerva, con los cultos siguientes:  
Comunión de Regla: hora, siete y media.

Misa cantada por un coro de niñas: hora las diez.  
Terminada la misa procesión del Santísimo, que recorrerá las calles Mayor Antigua, Marqués de Albaida, Trompadero y Plaza de S. Miguel.

Se ruega a los vecinos engalenen sus casas, y a toda persona piadosa a cooperar al engrandecimiento del Altísimo.

Dios pagará la obra.  
V. O. T. DE SAN FRANCISCO

Celebra su función de Regla, con misa de Comunión, a las siete y media.

Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, rezo de la Corona, plática y procesión del Cordon.

EN SAN PABLO  
A las ocho, misa de comunión, con

motetes. A las once, misa cantada a toda orquesta por la Capilla de la Catedral, con sermón, que predicará el R. P. José Martín Sánchez.

Por la tarde, a las siete, la función de los Jóvenes de la Inmaculado, con exposición, rosario, novena de la Virgen del Carmen y procesión de la Inmaculada: ésta se hará por el inferior del templo nada más.

Se ruega a los asociados que asistan todos con la medalla puesta.

Habrá misa a las seis, siete, ocho, ocho y media y once.

## LA CUESTION TRIGUERA

# Designación de veedores

Sindicato Católico-Agrario de Mazariagos, don Mariano Ruiz Gregorio.  
Idem ídem de Castromocho, don Eugenio Castañeda.

Idem ídem de Villasarracino, don Teodoro Lobera.  
Idem ídem de Frechilla, don Sebastián Bartolomé.

Idem ídem de Buenavista, don Herminio Franco.  
Idem ídem de Velilla de Guardo, don Leandro Santos.

Idem ídem de Valle de Cerrato, don José García Afienza.  
Idem ídem de Cevico de la Torre, don Darío Franco (católico).

Idem ídem de Cevico de la Torre, don Emilio López.  
Idem ídem de Villaconancio, don Miguel González.

Idem ídem de Abia de las Torres, don Eufiquio Sánchez.  
Idem ídem de Alba de Cerrato, don Teodoro Castriño.

Idem ídem de Frómista, don Jesús Martínez.  
Idem ídem de Boadilla del Camino, don Angel Anaya Anaya.

Idem ídem de Saldaña, don Leandro García Díez.  
Idem ídem de Piña de Campos, don Isafas Miguel.

Idem ídem de Villada, don Juan Antonio Méndez Borge.  
Idem ídem de Fuentes de Nava, don Ventura Rodríguez.

Idem ídem de Cervatos, don Heliodoro Robles.  
Idem ídem de Baltanás, don Eleuterio Nieto.

Idem ídem de Villalaco, don Felipe Santos.  
Idem ídem de Amasco, don Gregorio Heredia.

Idem ídem de Santa Cecilia, don Hilario León.  
Idem ídem de Magaz, don Zenón Sancho.

Idem ídem de Calahorra de Boedo, don Salustiano Vega.  
Idem ídem de Antigüedad, don Jacinto Gil González.

Idem ídem de Calzada de los Molinos, don Heliodoro Esendero.

## BILITINES CABREROS

Reemplaza económicamente las aguas minerales — Gaseosas, litínicas y alcalinas — Insuperable agua de mesa — Preferidos por su pureza

PASEO DE LA FLORIDA, 23 DUPLICADO :: MADRID :: TELÉFONO 16727

Venta en farmacias y droguerías.—Existencias: Farmacia HERRERO.—PALENCIA

## Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Ignacio Martínez Azcoitia, 1.-2.º

(1.ª bocaplaza)

(antes San Francisco)

## E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA. (Frente al Banco de España)

## URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

# SUCESOS

POR BLASFEMAR

La Guardia civil de Barruelo ha denunciado a la vecina de Porquera de Santullán, Lorenza Costana Morante, casada, la cual, cuando el vecindario esperaba a la entrada del pueblo al excelentísimo señor Arzobispo, promovió un fuerte escándalo, blasfemando y dirigiendo injurias a la Igelsia y al Clero.

El Juzgado interviene en el suceso.

MALOS TRATOS

Hallándose trabajando en las obras del nuevo Manicomio de Mujeres el obrero Félix Teruel Molledo, de 25 años, casado, sin mediar palabra alguna, fué agredido por su cuñado, Domingo García Olea.

Félix resultó con erosiones en la parte anterior del tórax, de pronóstico leve.

El agresor fué denunciado.

SALA DE SOCORRO

Ha sido curado el niño de 11 años, Felipe García, de una herida contusa en la mano derecha.

# CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

A las cinco, a las siete y media y a las diez y media, la notable producción cinematográfica "El sargento Malacara", interpretada por Lon Chaney.

CINEMA ESPAÑA

Desde las tres y media de la tarde, sesión continua. La superproducción alemana "La nostalgia de la Patria", cine-drama de la revolución rusa, interpretado por Mady Christians y Wilhem Docterle.

FRONTON PALENTINO

A las cuatro y media de la tarde, gran partido de pelota, a mano, interviniendo "Zapirain", del Gran Frontón de Victoria (azul), contra Daniel Calvo y Rujita, de Madrid (rojos).

CAMPO DE DEPORTES

A las seis de la tarde, gran partido de fútbol, entre los equipos "Siempre Adelante", de Reinoso, y el "Club Deportivo Palencia".

COMBATES DE BOXEO

Terminado el encuentro se celebrarán varios "matches" de boxeo, en los que actuarán Angel Blanco contra Roz II; Manuel Sánchez contra Mariano el Ferroviario y Angel Garrido contra Antonio Calvo.

# GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: "¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?"

MAYOR PRAL. 78

## Colegio Academia Champagnat

Dirigido por los Hermanos Mari-las PALENCIA

Preparación para el ingreso en el Instituto, Bachillerato Elemental y Universitario, Enseñanza de idiomas, Dibujo y Música

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Brillantes resultados obtenidos en todos los cursos.

Pidanse detalles al Hermano Director.

## Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, 4 (Casa de Manilla) Valladolid.

## PURGANTE "RU"

PREPARADO CON RÍQUISIMO CHOCOLATE

Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA. Sólo cuesta un real.

De venta: Farmacia MARCELO FERNANDEZ

# NOTICIARIO

## CALVO SOTELO EN PALENCIA

Ayer llegó en automóvil a nuestra capital el exministro de Hacienda, don José Calvo Sotelo, quien pasó unas horas en nuestra población, dedicándose a visitar los principales monumentos de Palencia.

El señor Calvo Sotelo abandonó nuestra ciudad en las últimas horas de la tarde.

## REGISTRO CIVIL

**Matrimonios.**—José Ignacio Aizpuru Badiola, de Sextao, con Avelina Usía Hernández, de Villar de Francos.

Ciriaco Meneses Rodríguez, de Villamuriel, con Maximiliana Saldaña Santos, de Palencia.

**Defunciones.**—Jacinto de los Cobos Cruz, de 74 años, casado, Alonso Fernández del Pulgar, 4.

Miguel Barco López, de 63, presbítero, Mayor Pral., 142.

## NECROLOGICA

Ha fallecido en esta ciudad, después de larga y cruel dolencia, el beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Miguel Barco López, contralto que fué de la misma.

A sus familiares testimoniamos nuestro sincero pésame y pedimos a los lectores encomienden a Dios el alma del finado sacerdote.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

He aquí el telegrama del ministro de la Gobernación al Gobernador civil:

«Noticias provincias acusan siguien-tes novedades: Alicante, huelga Sax continúa igual estado. Barcelona, en Sabadell abandonaron trabajo obreros Bobila Viuda Juan Madurell. Granada, huelga sigue lo mismo. Murcia estacionada la de esparteros de Aguilas. Navarra, continúa en igual estado la de Vera Bidasoa. Valladolid, huelgas Tiedra y Casasola siguen igual estado. Vizcaya, continúa igual huelga Ordunte y mejora la de albañiles».

## LA EMIGRACION A PORTUGAL

Por el ministerio del Trabajo se ha enviado una carta circular al alcalde de esta capital, referente a la crisis obrera que se deja sentir en la vecina República portuguesa, por cuyo motivo deben abstenerse los obreros españoles de emigrar a aquella nación.

## BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 13 de julio de 1930 en el Salón, a las siete y media de la noche.

### PRIMERA PARTE

- 1.º La Canción del Olvido, P. D. de la zarzuela, Serrano.
- 2.º Encarna la Misterio, Dúo cómico, Soutullo y Vert.
- 3.º Una noche en Calatayud, Nocturno, Serenata y Ronda, P. Luna.

### SEGUNDA PARTE

- 1.º Una hoja de Album, R. Wagner.
- 2.º Doña Francisquita, Gran Fantasia, A. Vives.
- 3.º El ingenio de Papá, Marcha, Faixá y Forns.

## Pianos Maristany

Modelo MIGNON. 2.100 pesetas. A plazos, 50 pesetas mensuales, los facilita.  
TELEFONO 50  
LA FILARMONICA. MAYOR PRAL., 69  
PALENCIA

## Tosferina

Desaparece con Grindelina.

VENTA TODAS LAS FARMACIAS

Existencias: Gran farmacia Herrero  
PALENCIA

## ESTABLEMIENTO DE BAÑOS

ARNEDILLO  
(Logroño)

Viaje estación CALAHORRA

15 de Junio a 30 de Septiembre

## DEPORTIVAS

# El domingo deportivo.—El gran encuentro de fútbol.—Grandioso partido de pelota en el frontón palentino. Combates de boxeo

Mañana tendremos un interesante domingo deportivo. Intensa jornada de deportes que acusa un despertar de la afición deportiva en Palencia. Tres espectáculos distintos hay anunciados para mañana. Un formidable encuentro de fútbol, tres grandes "matches" de boxeo y un partido de pelota de gran categoría, en el que intervendrán pelotaris afamadísimos.

Ya se ve, pues, que la jornada de mañana es pródiga en emociones deportivas. Felicitemonos, pues, de que Palencia haya sacudido su letargo y se acompañe al movimiento deportivo que tienen hoy ya, todas las poblaciones modernas.

Esto demuestra que nuestra capital sabe sentir la afición deportiva y que basta una buena dirección en las organizaciones para que el público responda siempre con entusiasmo.

### EL GRANDIO ENCUENTRO DE FÚTBOL DE MAÑANA

Ya anunciábamos el otro día que el partido de fútbol que ha de celebrarse mañana en el campo de la carretera de Grijota será uno de los más emocionantes y reñidos de los que se han jugado en nuestro campo. La Junta directiva ha demostrado gran acierto al contratar un equipo norteño, el "Siempre Adelante", de Reinosa, para enfrentarse con los bravos muchachos de la camiseta morada, que cada día se afianzan más en su técnica de juego y conquistan los triunfos más resonantes.

El equipo que vendrá de Reinosa es uno de los "gallitos" de aquella zona deportiva, según nos dicen, y tiene toda la técnica de juego norteña: rapidez, impetuosidad, valentía, decisión en los ataques. Algo que está muy en armonía con la táctica de los nuestros cuando luchan con voluntad y verdadero entusiasmo y sin dormirse en los laureles.

Decimos, pues, que el encuentro de mañana tiene un inusitado interés. La afición deportiva de Palencia está de enhorabuena de que se la haya deparado este encuentro, en el que tendrán ocasión de admirar una de las competiciones más reñidas que aquí se han presenciado.

He aquí el equipo que mañana saltará al campo para defender los colores del C. D. Palencia:

Echevarría; Rojo, Pazos; Hoyos, Pazos, Cea; Aranguren, Angelito, XX, Cea II y Vega.

Obsérvese que hay un nuevo nombre en las filas del Club Deportivo Palencia. Se trata de Aranguren, que mañana, domingo, ocupará el puesto de extremo derecha, de que tan necesitados estamos, debutando así en el "once" del Club. Un nuevo elemento que según nos dicen es valiosísimo y ha de ser provechoso al Club. Mañana tendremos ocasión de comprobar su buen juego y celebraremos que quede definitivamente como un jugador más en las líneas del equipo morado.

### COMBATES DE BOXEO

Por si fueran poco los atractivos que dejamos apuntados, la Junta directiva del Club local, todavía, y en su deseo de satisfacer a la afición, ha organizado para el final del encuentro varios "matches" de boxeo, en los que debutarán algunos valores nuevos en el deporte del "ring".

Tres grandiosos combates a cuatro "rounds", que ya anunciamos el otro día y que han conseguido despertar el interés de los aficionados.

Son éstos los siguientes:

I.—Angel Barco contra el Rox II.

II.—Manuel Sánchez contra Mariano "el Ferroviario".

III.—Angel Garrido contra Antonio Calvo.

Ya se ve que la Directiva del Club no regatea esfuerzos ni sacrificios en bien de la afición. Claro está, que ni que decir tiene que mañana el lleno en el campo será rebotante.

### UN GRANDIOSO PARTIDO DE PELOTA EN EL FRONTÓN

Otro de los notables acontecimientos deportivos de mañana es el grandioso partido de pelota que se celebrará en el Frontón Palentino.

El dueño de nuestra única cancha, gran entusiasta de este hermoso deporte, se propone organizar una serie de competiciones pelotísticas que llamarán a no dudarlo la atención de los aficionados.

El partido de mañana es verdaderamente insuperable. Un partido de primera magnitud. Ahí es nada: el gran Zapirain, el "as" de los frontones de Vitoria, frente a los famosos Riojita y Calvo, de Madrid.

Realmente no hacen falta los comentarios para ponderar este magno partido del noble deporte de la pelota.

## Anuncios por palabras

**ALQUILO y VENDO** bocoyes, roble americano, superiores, varias cabidas 18 a 40 cántaras.—Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

**AVENTADORAS** a mano y a motor, tres tipos distintos escogidos entre los de más fama. Visite estos almacenes y podrá usted elegir el modelo que mejor se adapte a sus necesidades. Maquinaria Agrícola. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

**VENDO** 33 ovejas madrigales; ocho borras y un carnero semental superior. En Lomas, Antonino Ramirez.

**OCASION.** Automóviles nuevos y usados, a precios bajísimos (verdaderas gangas). **GARAGE HUDSON**, Palencia.

**VENDO** Citroen, 10 H. P., cinco asientos, 1.800 pesetas. Gerardo Martínez, Frechilla.

**VENDESE** segadora, marca Ambi, semi-nueva; facilidades de pago; también vende alfalfa seca, empacado, en Pifa, Hilario Sobrino.

**SE VENDE** un carro de par, seminuevo. Para tratar acerca del mismo dirigirse a José Díez, Frómista.

**RETELES.** En cantidad y baratos, en el "GARAGE NEIRA". Escopetas, cartuchería, efectos de caza, artículos de "FOOT-BALL", y otros "Sports".

**VENDESE TIERRA**, 10 obradas, buena calidad, lindero con carretera; regable toda ella por la acequia; apropiado para finca de recreo y explotación. Informes y tratar: Mayor Pral., 197, duplicado.

**PURIFICACION RICO LORA**, desea criar en su casa. Razón, Corral de Barrio Medina, núm. 2.

**VENDESE**, por dejar labranza, dos murallas de 7 cuartas 6 dedos, cerradas, y máquina aventadora, usada. Lorenzo Moro, Becerril de Campos.

**VENDESE** y alquilarse chalets para verano, en el Sardinero (Santander), con comodidades, a precios económicos. Informes, Lucio G. Medina, Barrio y Mier, 14, Palencia.

**VENDESE** carneros superiores, de 3 a 4 años, en Boadilla del Camino. Diríjase a Manuel López-Francos, Boadilla

## TRIBUNALES

### POR ROBO

Ha comparecido esta mañana en esta Audiencia Pelayo Valles Campo, acusado de que el 4 de febrero último violentó la panera de su padre, sustrayendo cincuenta cargas de trigo que enajenó a Pacífico Abril, de Osorno, dedicando el importe a la construcción de una conejera.

El ministerio fiscal calificó los hechos de robo, pidiendo para el procesado la pena de cinco años de reclusión y una indemnización de 8'95 al perjudicado. La defensa a cargo de don Félix Salvador Zurita estimó que no ha existido tal delito, solicitando la libre absolución de su patrocinado con todos los pronunciamientos favorables.

### SENTENCIA ABSOLUTORIA

El tribunal, a continuación, dictó sentencia absolviendo libremente a Pelayo Valles Campo, del delito de que se le acusaba y conforme lo pretendido por su letrado defensor.

### POR ESTAFA

Seguidamente se celebró la vista de la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra doña Justa González Arenillas, por estafa.

Don Abundio Zurita recibió de dicha señora varios préstamos en metálico, depositando en una ocasión unos cubiertos de plata y un reloj para responder de un préstamo de 268'20 pesetas.

Pero como pasase el tiempo y don Abundio Zurita no satisficiera cantidad, alguna, D.ª Justa González pignoró los cubiertos y el reloj que le había dejado en rehenes para resarcirse en parte del importe del préstamo. Parece ser que en tonces el señor Zurita se presentó en casa de doña Justa para entregar la cantidad que le adeudaba, encontrándose con que los objetos que quedó en depósito habían sido vendidos.

El Ministerio fiscal califica estos hechos como un delito de estafa que debe penarse con tres meses de reclusión y una indemnización al perjudicado de 210 pesetas.

La defensa, encomendada a don Mariano Calderón, entiende que su defendida no realizó estos hechos, ni ninguno otro punible, siendo en todo caso la perjudicada ella misma, ya que la cantidad prestada a don Abundio Zurita no fué devuelta nunca y el producto de los objetos depositados no alcanzaba a la referida suma. Solicita por tanto la libre absolución de su representada, con todos los pronunciamientos favorables y declarando las costas de oficio.

La causa quedó vista y concluida para sentencia.

### SENTENCIAS

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial ha dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Abundio Toribio Miguel, por un delito de robo, a la pena de tres meses de reclusión, y a Cándida Díez Antolin, como cómplice del mismo delito, a la misma pena, declarando las costas por mitad.

—Condenando a Pedro Sagullo Guijuelmo, por el delito de lesiones menos graves, a la pena de cinco meses de prisión y mil pesetas de multa.

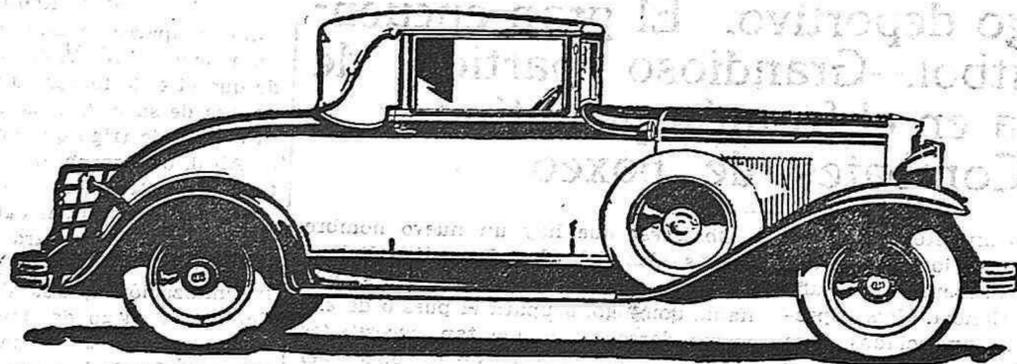
—Absolviendo a Eloy Cuesta Yáñez y a Dionisio Baldajos del delito de atentado de que se les acusaba, conforme a lo pretendido por su defensor don José Ordóñez Pascual.

—Condenando a Rafael Aparicio Grao por el delito de resistencia a la autoridad, a la pena de treinta días de arresto.

—Absolviendo a Luciano Alonso Agún del delito de lesiones de que estaba acusado, conforme a lo solicitado por el abogado defensor don Enrique Buil.

## Si están sus PIES hinchados

ardientes, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos; si padece de callos, durezas, grietas y empollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con **SAL-BAÑ**. Paquete para un baño, **TREINTA Y CINCO CENTIMOS**, y de 4 baños, **UNA PESETA**. Farmacias y Droguerías de toda España.



La seguridad absoluta en el funcionamiento es lo que primero se tiene en cuenta al construir los coches Graham



Coches muy buenos a precios reducidos

Cada coche Graham está completamente equipado con cristales inastillables



Los coches Graham son capaces de dar la vuelta al mundo—y más, si fuese preciso.— lo que prueba su funcionamiento seguro y eficaz.

También son capaces de marchar continuamente con la máxima velocidad, manteniendo en el mínimo el costo de cada kilómetro de recorrido.

Cualquiera que conozca los coches Graham, le asegurará que son coches muy buenos; que son cómodos y fáciles de conducir; que son de precio reducido y de gran valor intrínseco, y que son económicos de sostener.

Por estas razones todo comprador de un Graham se convierte al punto en un fervoroso amigo de estos coches.

Distribuidores para Asturias, León y Palencia

**GARAGE BLANCO**

Apartado 76 -- OVIEDO

**GRAHAM**

**HOLLAND AMERICA LINE**  
**ROTTERDAM**

Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ SPAARNDAM { Bilbao, 22 Julio  
Coruña, 25 >  
Vigo, 24 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 845'25  
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 883'50  
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:  
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.  
Francisco García, Santander.  
Viuda de A. López de Haro, Gijón.  
López Compañón, Coruña.  
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA VIGO

**Almacén de maderas**

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería  
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulópez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

**JOSE MARIA DE LA SIERRA**

(OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.

Casa Central: Osorno.

**Pérdida yegua**

negra, poca alzada. Marcas: crin cortado, herrada de las cuatro extremidades, y marcada en las nalgas un ocho y una EME. Atiende por nombre Zagala; desapareció el día 3. La persona que la haya recogido puede avisar a su dueño, Pedro de Arce, en Quintanatello, Palencia.



**Callos?**

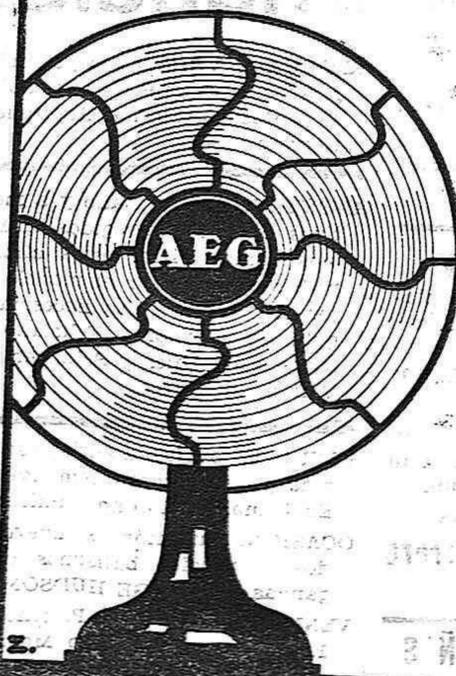
En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

**VENTILADORES AEG**



2 1/2% extra contra este recorte. Validez: hasta 31 Julio 1931

MARCA ACREDITADA, ALTO RENDIMIENTO EXCELENTE PRESENTACION PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

## ALCANCE DE MADRID

## Una carta de Sánchez Guerra y unas declaraciones del conde de Bugallal

## La familia Real ha salido para Santander

## LA FAMILIA REAL A SANTANDER

Madrid.—A las nueve de la noche salieron, en tren especial, para Santander, la Reina doña Victoria y sus hijos los infantes don Jaime, doña Beatriz, doña Cristina, don Juan y don Gonzalo y su séquito.

Les despidieron las infantas doña Isabel, doña María Luisa y don Fernando, los infantes hijos de éste, el Gobierno, directores generales, nuncio, diplomáticos, autoridades, aristócratas, palatinos, políticos y muchas damas.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, rindió honores.

Cuando esperaban a que llegase la Reina, conversaron el general Berenguer y el conde de Romanones, a los que se unían los ministros según iban llegando.

Al partir el tren se dieron vivas a la Reina y los infantes.

Luego, las tropas desfilaron ante los miembros de la Familia real, el Gobierno y las autoridades.

## DICE BUGALLAL

Vigo.—"El Faro de Vigo" publica unas interesantes declaraciones del jefe del partido liberal conservador, señor conde de Bugallal, hechas a un redactor de dicho periódico.

El periodista preguntó al conde de Bugallal, qué opinión le merecía el actual momento político, calificado por muchos de "verdadero barullo". Contestó que la situación, a su juicio, estaba muy clara, ya que debía continuar el actual Gobierno presidido por el general Berenguer hasta hacer las elecciones. Si lo estimara necesario, podía modificar el Gabinete.

—Yo acepto de antemano—añadió—cuando haga el general Berenguer, por creer que su orientación constante es la de ir constituyendo los derechos ciudadanos a medida que las circunstancias y "las gentes" lo consientan, ya que se registran algaradas y se agita al país en forma que entorpece el restablecimiento de la normalidad constitucional del modo y manera que todos deseamos.

Insistió el conde de Bugallal en que es esencial la permanencia del general Berenguer en la Presidencia del Consejo, al frente de un Gobierno apolítico como éste.

El periodista preguntó al jefe conservador si las elecciones serían "rabiosa-

mente sinceras", como las calificaba el conde Romanones, contestando el conde de Bugallal que en España las elecciones han de ser siempre criticadas y tachadas de parciales, pues los candidatos derrotados y las colectividades fracasadas hablan siempre de coacciones, atropellos y compra de votos. Aunque todos reconocieran en su fuero interno la lealtad con que se había procedido por el Gobierno, nadie, por interés político, lo proclamaría. Nuestro carácter es contrario a reconocer la justicia cuando ésta nos es adversa.

También le preguntó el periodista si creía que las elecciones traerían sorpresa, y contestó negativamente, por entender que el cuerpo electoral español está muy ligado a las personas y colectividades que supieron conquistar ese arraigo y que son esencialmente monárquicas.

A otra pregunta del informador acerca de qué fuerzas monárquicas conseguirán mayor número de diputados, contestó el conde de Bugallal que estarán algo acentuadas las fuerzas conservadoras representadas en el partido liberal-conservador.

Con respecto a los demás temas políticos actuales, manifestó que se atenia a su discurso de la plaza de toros y a los artículos publicados en "A B C".

## ACTITUD COMENTADA

Madrid.—Se comenta animadamente un incidente surgido entre don José Serrán, procesado con motivo de la supuesta estafa de dos millones de pesetas y el exministro señor Bergamín, habiendo circulado el rumor de que se había planteado la expulsión del último del Colegio de Abogados de Madrid. Lo ocurrido es lo siguiente.

Hace días, el señor Serrán dirigió al secretario del Colegio de Abogados, don Miguel Maura, un escrito denunciando, como colegiado y perjudicado, la conducta del señor Bergamín, a quien encargó hace algún tiempo su defensa en asunto de malversación, defensa que fue aceptada, y después de señalada la vista, al surgir el asunto de la supuesta estafa de dos millones de pesetas por la que se encuentra procesado y encarcelado el señor Serrán, el señor Bergamín, abogado del Monopolio de Fósforos, que se concedió siendo ministro de Hacienda el propio señor Bergamín, aceptó la defensa del querellante contra el señor Serrán, sin haber renunciado antes, como parecía natural, la defensa de éste en el asunto de la malversación, y en consecuencia, el defensor se convirtió en acusador.

## Una carta de Sánchez Guerra

Madrid.—"La Libertad" publica una carta de don José Sánchez Guerra, dirigida a un amigo suyo, que dice así:

"Mi distinguido amigo: Veo por su carta (que agradezco en cuanto supone buena intención y equivocado afecto) que se ha dejado usted despistar y engañar por las fantasías periodísticas de estos días. No hay en ellas más verdad sino que almorcé, con mucho gusto, en casa de unos amigos, con el general Berenguer, y que allí hablamos de política, diciendo yo, con la sinceridad que acostumbro, lo que me parecía más conveniente para su posición y situación actual; pero sin que él se permitiera requerir mi colaboración para nada ni tuviera yo que ofrecérsela, ni hubiera más en la entrevista que cordialidad y consideración, por parte de los dos.

Creía yo tener ganado, el derecho, con las pruebas de formalidad que tengo dadas "antes, durante y después" de la Dictadura, a que nadie me situara e interpretara, cuando yo lo había hecho de un modo claro y definitivo. Mi actitud es exactamente la misma, y mi situación espiritual idéntica que el día que pronuncie el discurso de la Zarzuela, confirmada y ratificada después en apostillas que están en la cuarta edición del libro titulado "Al servicio de España". El día—que no considero probable—en que tuviera yo algo que añadir o cambiar, no dejaría que los demás lo hicieran por mí, sino que de un modo claro y terminante sería yo mismo el que lo hiciera saber a la opinión.

Suyo, etc., J. Sánchez Guerra.

## MAS DE 15 PLAZAS EN INSTRUCCION PUBLICA

Auxiliares mecanógrafos, con 2.500 pesetas. Edad: dieciséis a treinta y cinco años. Se admiten señoritas. Título de bachiller, maestro, etc. Instancias hasta el 30 de septiembre. Exámenes en marzo. Edición oficial del programa y circular con detalles, gratis.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de los señores Pascual Palomo, jefe de Negociado en el Ministerio, y Benedicto y Martínez Armero, funcionarios del Tribunal de Cuentas: 30 pesetas mes.

"CONTESTACIONES REUS" completamente adaptadas al programa, redactadas por el jefe citado, 12 ptas.

En las últimas oposiciones, nuestros alumnos obtuvieron 20 plazas, más del 50 por 100 de los presentados, cuyos nombres facilitamos en el "Boletín del Opositor".

Academia "Editorial Reus"

Academia. PRECIADOS. 1.- Librería: PRECIADOS, 6 APARTADO, 12-250

MADRID



El señor

Don Miguel Barco López

PRESBITERO BENEFICIADO DE LA S. I. CATEDRAL DE PALENCIA

falleció en Palencia el día 12 de Julio de 1930

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Excelentísimo Cabildo Catedral y Cuerpo de Beneficiados, parientes y testamentarios

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que se celebrarán en la S. I. Catedral los días 15, 14 y 15 del corriente, después de las Horas Canónicas.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Para tratar de la denuncia del señor Serrán se reunió la junta de gobierno del Colegio de Abogados, y después de amplio debate, en el que se expusieron opiniones contradictorias, se sometió el caso a votación. Hubo empate a cuatro votos, y el presidente, señor Ossorio y Gallardo, decidió con su voto de calidad no haber lugar a tramitar la denuncia.

El señor Ossorio y Gallardo se ha comprometido a amonestar reglamentariamente al señor Bergamín.

## FIRMA DEL REY

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Granada a don Francisco García Besdov, electo de Zaragoza.

Idem de la territorial de Zaragoza a don José Reinoso Viurrún, que lo es de Granada.

Promoviendo a la categoría de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Prisiones a don Antonio Gutiérrez Miranda.

Idem idem a don Juan Manrique Ramírez.

Idem idem de jefe de segunda clase

CUANTO MAS DINERO SE IMPONGA EN LOS SINDICATOS Y FEDERACION, MAS VIDA TENDRAN Y MEJOR PODRAN REALIZAR SUS FINES DE PROGRESO Y DEFENSA AGRICOLA

del mismo Cuerpo a don José de las Heras García.

Idem idem a don Mariano Nieto.

Idem idem a don Nicolás Navas.

Nombrando canónigo de la Catedral de Córdoba a don Vicente Ledesma Barbero.

Idem idem de Plasencia a don Marcos Mesonero Nieto.

## EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Barcelona.—El alcalde manifestó a los periodistas que el príncipe está muy satisfecho de su estancia en Barcelona, y que él también lo está por el interés y admiración que demuestra por la ciudad.

Hoy presentará el conde de Güell a su alteza al ingeniero señor Buhigas, quien explicará el mecanismo y funcionamiento de las fuentes.

El príncipe tomó el té en casa de la marquesa de Castellvell.

Durante la mañana de hoy visitó la Exposición, deteniéndose especialmente en el Palacio de la Luz.

El alcalde ha dicho que, habiendo expresado el príncipe su deseo de oír una sardana, mañana, en la plaza de San Jaime, dará un concierto la banda municipal, incluyendo varias en su programa.

## Se vende huerta

de 10 a 12 cuartas de cabida, cercada por tres partes de piedra y ladrillo, con casita, motor bomba eléctrico, agua inmejorable, hermosa arboleda y frutales abundantes, situada a medio kilómetro del Puente Mayor, lindando con carretera del Monte de Palencia y camino de Villamuriel.

Para informes, Gerardo Calzada, calle Estación, número 15, Valladolid.

## Cinema España

Mañana, domingo, día 13 de julio: "La nostalgia de la Patria", grandioso

## La nostalgia de la Patria

cinedrama. Superproducción alemana, editada de la revolución rusa, adaptación española de Alberto A. Cienfuegos, interpretada por los simpáticos artistas MADY CHRISTIAN y WILHELM DICTERLE.

**AL CERRAR LA EDICION**

**La comisión de trigueros palentinos realiza interesantes gestiones cerca del Gobierno**

**Una importante circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo sobre las dimisiones colectivas de Ayuntamientos y Diputaciones**

**UNA CIRCULAR SOBRE DIMISIONES COLECTIVAS**

Madrid.—Por la fiscalía del Tribunal Supremo se ha dirigido a los fiscales de todas las audiencias provinciales una interesante circular sobre las dimisiones colectivas de los Ayuntamientos, Diputaciones y otras entidades de carácter público.

La circular cursada por la fiscalía del Tribunal dice que viene dándose el caso con lamentable frecuencia de que extremado exageradamente el celo por los intereses de sus representados, algunas corporaciones locales y provinciales apelen para el logro de sus pretensiones cerca del Gobierno, al medio coactivo de conminarle con la dimisión colectiva de los individuos que las forman e incluso con el abandono de la misión a ellos encomendada; si bien es cierto, que el Gobierno, para mantener el principio de su autoridad al ser coaccionado con este medio ilegal y contraproducente de la dimisión sin motivo suficiente para ello, se ve obligado a no atenderlas de momento.

El fiscal llama la atención de sus subordinados a este respecto por si hubiera en este asunto materia penable, ya que el artículo 453 del vigente Código penal castiga y considera como delito el hecho de que los funcionarios públicos presenten la dimisión sin motivo para ello o abandonen los cargos que desempeñan o se den de baja en las matrículas ocasionando perjuicios o dificultando los servicios públicos y ya que también el Código Penal de 1870 considera penables estos delitos, existiendo por tanto fundamento legal bastante para sostener la ilicitud de estas coaligaciones.

**LA COMISION DE TRIGUEROS PALENTINOS REALIZA GESTIONES**

Madrid.—Continúa la Comisión de agricultores representantes de Carrion de los Condes, Villada y Cisneros, sus importantes gestiones encaminadas a conseguir por todos los medios posibles el descongestionamiento de los mercados trigueros de la provincia de Palencia, que constituye una gran amenaza, ya que el enlace de la próxima cosecha es inminente.

Hemos sabido por conductos particulares que los comisionados trigueros se han dedicado a visitar varios centros oficiales y organismos particulares.

Sin embargo, de todas sus gestiones guardan una absoluta reserva, encerrándose los comisionados en un completo mutismo.

Esta tarde se proponen realizar las últimas gestiones que consideran de extraordinaria importancia.

Mañana regresarán a Palencia.

Esta tarde se entrevistará con ellos un redactor de nuestra agencia informadora para conocer los preyectos y el resultado de los trabajos de los comisionados trigueros.

**EL PROBLEMA DEL CAMBIO**

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado esta mañana a los periodistas que sigue preocupándose

con gran interés del palpitante problema del cambio.

Al referirse el señor Argüelles a la nota facilitada a la prensa por el Banco de España, dijo que constituía un elemento más de juicio sobre este asunto.

Añadió el ministro de Hacienda que había recibido una comisión de auxiliares de la Lotería Nacional, quienes le presentaron una instancia solicitando se reforme el escalafón de estos empleados.

**MARZO ESTA IMPRESIONADO DEL ESTADO DE LAS HURDES**

Madrid.—Ha regresado de su viaje a Las Hurdes el ministro de la Gobernación general Marzo, quien recibió en audiencia al alcalde interino de San Sebastián, quien le fué a hablar nuevamente de algunos asuntos de extraordinario interés para la temporada veraniega en aquella capital.

El general Marzo hizo saber el criterio firmísimo del Gobierno actual de no permitir por ningún concepto la autorización de los llamados juegos prohibidos.

Refiriéndose el ministro de la Gobernación a su reciente viaje a la región hurdana, dijo que le había impresionado profundamente el estado de decadencia moral y física de los habitantes de aquellas aldeas.

Añadió el señor Marzo que la labor que realizan los médicos, maestros e ingenieros para conseguir la regeneración

espiritual y material de aquellos infelices es verdaderamente digna de elogio.

Confía el ministro de la Gobernación que muy en breve se habrá conseguido la total regeneración de los indígenas de aquella región.

En lo que respecta al orden público, el general Marzo enteró a los informadores del anuncio de una huelga de ferroviarios andaluces para la que se había tomado toda clase de precauciones.

**DECLARACIONES DE TORMO**

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Tormo, ha regresado de su viaje a Avila, en cuya capital ha estado para enterarse del asunto de la conservación de "El Alcázar".

El ministro de Instrucción fué recibido por el gobernador civil y el alcalde de la ciudad, siendo acompañado por el presidente de la Comisión de Monumentos.

Preguntado por los informadores el señor Tormo acerca de si pensaba presentar en el próximo Consejo de ministros el proyecto de reforma de la Segunda Enseñanza contestó afirmativamente, añadiendo que sólo llevaría el esquema del proyecto.

**LO QUE DICE SANGRO**

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Sangro, comentó al recibir a los periodistas la conveniencia de la celebración del homenaje a la Vejez en Ma-

dríd, que seguramente se celebrará en los próximos meses de septiembre o noviembre.

Se refirió después a los comentarios de prensa sobre las próximas elecciones, diciendo que desde luego era ya un hecho, pues los trabajos del censo siguen con absoluta regularidad, y muy pronto entrarán en el periodo de exhibición electoral.

El ministro de Trabajo dijo que en vista de las numerosas peticiones que se recibían en el Ministerio, de concesión de las medallas del Trabajo, se proponía introducir algunas modificaciones en el decreto que creó esta honorífica condecoración.

**EL FORMIDABLE INCENDIO DE PARIS**

París.—Se reciben nuevas noticias del horroroso incendio declarado en unos importantes almacenes "Las Nouvelles Galeries", en el boulevard "Bonne-Nouvelle", que ha destruido completamente el edificio en que se hallaban instalados los magníficos almacenes.

De madrugada sólo quedaba un montón de escombros humeantes.

El Parque de Bomberos, que acudió rápidamente, ha realizado activísimos trabajos para conseguir la extinción.

También acudió la Policía, que montó un servicio de orden extraordinario. A la una en punto se hundió con enorme estruendo la techumbre del edificio, preso en las llamas.

Las pérdidas aproximadas se calculan en más de ocho millones de francos.

**LA JORNADA REGIA EN SANTANDER**

Santander.—Ha llegado a esta capital Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de Sus Altezas reales las infantas, y todo el séquito real.

Fueron recibidas en la estación por todas las autoridades y numerosas representaciones oficiales. Los andenes estaban inundados por un inmenso gentío que se agolpaba para ovacionar a la Real Familia.

Rindió los honores de rúbrica una compañía de Infantería, con bandera y música.

El alcalde de Santander dió la bienvenida a Sus Majestades en nombre de la ciudad.

Las autoridades entregaron a las infantas doña Beatriz y doña Cristina hermosos ramos de flores.

El numeroso público que llenaba los andenes y el trayecto que recorrieron la Real Familia no cesó de ovacionar constantemente a los Reyes, dando pruebas del cariño y simpatía que en Santander se les profesa.

**PHILIPS RADIO**

Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en LA FILARMONICA, Mayor Pral, 69. Teléfono 50. Palencia.

Se dan audiciones en vuestra propia casa, sin compromiso, por largo que se encuentre. Ventas a plazos.

**Caldas de Oviedo**

Aguas termales azoadas, muy radioactivas

Reumatismo - Catarros - Gripe mal curada

Grán Hotel del Balneario Servicio esmerado Cocina selecta

15 de Junio a 30 Septiembre

†

**El señor**

**Don Alberto García Herrero**

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

falleció hoy, 12 de Julio de 1930

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su desconsolada viuda doña María Barrio Ortega; hijos Pilar, Josefa, Elpidia, Juana (Religiosa Agustina), María y Alberto; hijos políticos Agripino Gutiérrez, Jacinto Franco y Pedro Polblador; hermana Herminia; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor quedarán altamente agradecidos.

El entierro se verificará mañana, día 13 del corriente, a las diez de la mañana.

Herrera de Pisuerga, 12 de Julio de 1930.

**NECROLOGÍA**

En Herrera de Pisuerga y a la edad de 78 años, ha fallecido confortado con los Santos Sacramentos, don Alberto García Herrero, padre de nuestro querido corresponsal en aquella plaza, don Alberto García Barrio, ambos del comercio

Al participar a nuestros lectores esta desgracia, no podemos menos de

hacer llegar nuestro más profundo pésame a su viuda, la virtuosa señora doña María Barrio Ortega, a todos sus hijos y muy especialmente a nuestro corresponsal.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

**Antonio Hergueta**  
**MÉDICO-OCULISTA**

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Gratis a los pobres, de 3 a 5

MAYOR PRINCIPAL 23. 1.º